

- **T-MEC: Claudicaciones neoliberales. JOHN SAXE-FERNÁNDEZ / I. “LA JORNADA” PÁGS EDITORIALES. FEBRERO 13 DE 2020.**

Plagada de claudicaciones tipo Estado vasallo, la negociación del T-MEC acarrea grave riesgo para la independencia y soberanía de la nación mexicana, en especial para la población más vulnerable. El combate a la pobreza y a la violencia es tarea central de la cuarta transformación (4T) en curso, tanto como el rescate histórico del sector energético, colocándolo de nuevo en función del interés público nacional por su carácter estratégico. Tal y como fue negociado por Peña Nieto el T-MEC contiene 90 por ciento del TLCAN más un conjunto de claudicaciones inadmisibles que colocan en riesgo a la nación.

El tratado contiene ausencias que ameritan atención, tanto en materia climática como de precaución ante otra crisis financiera. Es necesario recuperar las evaluaciones y críticas disponibles ante lo que es un instrumento de alta protección a los intereses de las grandes corporaciones estadounidenses, en detrimento de la población más vulnerable y pobre, en especial en zonas de riqueza mineral y de combustibles fósiles no convencionales, por el *fracking* de alta toxicidad y en el acceso y gestión general de los abastecimientos y servicios del agua potable, un derecho humano y no una mercancía más.

La doctora Josefina Morales del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, en varios trabajos advierte que el capítulo 13 del T-MEC, sobre el gobierno y la administración pública, abre plenamente toda la actividad pública, cuyo presupuesto representa más de la quinta parte del PIB: compras gubernamentales, adquisiciones de bienes y servicios y la construcción de obra pública, en particular, los proyectos de infraestructura. La investigadora hace referencia a las asociaciones público-privadas, que, como lo he indicado en varios estudios, son mecanismos financieros de extracción de riqueza de lo público a lo privado, diseñados por el Banco Mundial. (Según Stiglitz el Departamento del Tesoro de EU es dueño de 51 por ciento de ese banco).

Así, el T-MEC abre la participación del capital extranjero de EU en las compras gubernamentales. Además, advierte Josefina, en el capítulo 33 se pierde autonomía en materia de control de la política monetaria. Y como lo indiqué en *Agresión unilateral y guerra (La Jornada, 25/10/18, <https://bit.ly/31VgwXF>)* queda consignada la intención de transformar a México en provincia de la América del Norte (como dijo el fino personaje al mando de EU) como se puede inferir de la cláusula 10 del artículo 32 del T-MEC rematando con lo que la doctora Morales percibe con sustento documental como el control de EU de la política monetaria. Ahí se pierde autonomía, (capítulo 33). Entre otras ausencias, la investigadora comenta que en el capítulo de comercio digital no se garantiza la protección de datos; se crean dificultades para la elaboración de genéricos y tampoco se protegen los productos culturales.

Noam Chomsky advirtió que el T-MEC es un tipo de instrumento, de alto proteccionismo, da un abrigo sin precedente, con apoyo del poder estatal, a favor de grandes conglomerados. Para los socios de EU es un tratado de reglas y protecciones anheladas por sus altos cabildos (T-MEC ¿más agresión unilateral? *La Jornada*, 6/6/2019, <https://bit.ly/31QgBmi>). Desde este proteccionismo, en sólida reflexión de Manuel Pérez Rocha Loyo es que el T-MEC lejos de priorizar los derechos humanos y los derechos de la naturaleza sobre los derechos corporativos, perpetúa los poderes excesivos de las corporaciones contaminantes que seguirán impactando a comunidades mexicana amenazadas por proyectos de industrias extractivas incluyendo el petróleo, la minería y el gas. (*Brújula Ciudadana*, Año 12, núm. 114, enero 2020).

En el trabajo de Pérez Rocha queda claro que el T-MEC vulnera de manera tajante un principio esencial del derecho internacional: la igualdad jurídica de los Estados. En el capítulo 14 de inversiones se pasa de un régimen único de protección de inversiones bajo el capítulo 11 del TLCAN a tres regímenes distintos para el arbitraje en inversiones en América del Norte. A continuación Pérez Rocha los describe: “1) un régimen para EU y Canadá en el que el arbitraje de inversionista-Estado desaparece y la solución de disputas se limita a los tribunales nacionales o locales, o mecanismos de Estado a Estado...(muchas reglas de protección de inversiones quedan igual);

2) otro régimen para México y EU donde persisten las disputas de inversores contra Estados, específicamente para contratos gubernamentales cubiertos relacionados con los amplios sectores de petróleo y gas, generación de energía, telecomunicaciones, transporte e infraestructura, los cuales siguen estando sujetos a todas las protecciones originales del capítulo 11 del TLCAN;

3) y otro entre Canadá y México, no bajo el T-MEC, sino del llamado Tratado Amplio y Progresista de Asociación Transpacífico, basado por completo en el antiguo capítulo 11 del TLCAN que incluye todos los sectores incluyendo a la destructiva minería”.

-----EL FINANCIERO----->

• **LA CAÍDA DE UN “PRÍNCIPE” DEL SISTEMA. SALVADOR CAMARENA.**

Hay un video de la campaña de Enrique Peña Nieto en el que el candidato es presentado como una opción fresca, renovada, la cara de una promesa de cambio con certidumbre. Para reforzar ese mensaje, al candidato se le ve rodeado de jóvenes colaboradores.

Somos el PRI pero aprendimos de los errores, queremos una nueva oportunidad, porque miren bien: ya no somos dinosaurios, somos jóvenes. Junto y detrás de Peña Nieto estaban Aurelio Nuño, Luis Videgaray y, entre otros pero notablemente, Emilio Lozoya Austin, detenido en España, luego de una fuga de meses.

Esa promesa de cambio anoche estaba detrás de barrotes. Sin prejuzgar la inocencia de Lozoya Austin, el mensaje es nítido. El peñismo está en el banquillo no sólo de la historia, sino de fiscales del gobierno que tiene como bandera acabar con la corrupción.

La caída de este príncipe sacude al PRI, al grupo mexiquense del poder (que incluye empresas como OHL y AHMSA), a no pocos de sus colaboradores y empresarios, y de paso fortalece, por si hiciera falta, al presidente López Obrador.

La fórmula tantas veces vista de: abogado-poderoso-logra-que-defendido-se-salga-con-la-suya-sin-pisar-un reclusorio quedó hecha añicos este miércoles.

Es una semana redonda para AMLO. El exfuncionario que incluso bajo metralla periodística sonreía al enfrentar a la prensa desdeñando testimonios de funcionarios de Odebrecht, que bajo juramento lo habían señalado de recibir sobornos, este miércoles iba de WhatsApp a WhatsApp, exhibido en un video con las manos esposadas y sujetado por policías españoles.

El libreto del presidente López Obrador de que el pasado apesta, sigue acumulando sustento. En menos de noventa días han caído en el extranjero Genaro García Luna, el funcionario que representó la piedra angular del calderonismo en términos de seguridad, y el encargado de Petróleos Mexicanos de Peña Nieto, señalado en compras plagadas de irregularidades, que mermaron el patrimonio de la otrora paraestatal, y sobre cuya reputación llovieron versiones de cobros indebidos, hasta para obtener una cita.

Al ser detenido en Málaga, Lozoya se convierte en algo que dijeron algunos de Chávez, radiactivo para muchos otros y para sí mismo.

Su corta carrera en la función pública contrasta con su linaje. Hijo de un alto funcionario de Carlos Salinas, casado con una potentada alemana, educado y fogueado en el extranjero, pez en el agua del mundo financiero y diligente colaborador de Peña Nieto desde que le auxiliaba a dominar los entresijos de esa Roma de los negocios llamada Davos, Lozoya podría convertirse, como alguien se lo dijo antes de acabar el anterior sexenio, en un nuevo Duarte, en un símbolo de un tiempo corrupto.

Pase lo que pase en las siguientes etapas procesales, no cabe margen de duda de que en tiempos del presidente López Obrador, la justicia ha sido severa con los peces gordos.

Ni Juan Collado, con toda su experiencia y contactos en los mundos judiciales, ni Rosario Robles, con su bien fundado argumento de la improcedencia de su encarcelamiento, han podido librarse de los rigores de la prisión: para ellos no ha habido la facilidad de enfrentar los cargos con la gracia que contempla la propia ley. Lozoya no tendría por qué esperar cosa distinta. Cuántas pulgas querrán echarle a este perro en tiempos adversos.

En el dominio de los símbolos pocos, muy pocos como Andrés Manuel. Ayer en este espacio abrí interrogantes sobre los dos mil millones de pesos donados el lunes por la Fiscalía General de la República al gobierno federal. Dudas legítimas que merecen aclaración para beneficio de la ciudadanía.

Pero al mismo tiempo es necesario reconocer que López Obrador se enfocó en lo que a él más le importa. El cheque de la FGR vale mucho más que los nada despreciables 100 millones de dólares que ampara.

Más valioso aún que ese monto es el mensaje de que abusivos de cuello blanco no se saldrán con la suya. En las cuentas de varios empresarios, febrero cerrará con miles de millones de pesos menos por una sola acción gubernamental.

Y 48 horas después de 'recuperar' ese monto, la Fiscalía regala al presidente AMLO la cabeza de un príncipe del sexenio pasado. ¿Quién durmió bien ayer en el reino del peñismo?

-----LA JORNADA-----➔

- **Bajo crecimiento económico se extenderá 3 años: inversionistas. DORA VILLANUEVA**

¿Cómo será la situación económica de México dentro de 12 meses, comparada con hoy?



Ocho de cada 10 inversionistas tanto nacionales como extranjeros consideran que las condiciones de bajo crecimiento económico en México se prolongarán al menos tres años más sin que esto afecte la hegemonía de Morena en el Congreso, de acuerdo con una encuesta del banco de inversión Credit Suisse.

El documento exhibe que las perspectivas sobre el desempeño de la economía mexicana dependen de a quién se consulte. Entre economistas, 84 por ciento considera que hubo un deterioro respecto al año pasado; entre inversionistas, 51; y entre la población cae a 47 por ciento.

La paradoja es que también al consultarles cómo prevén que virará la economía dentro de 12 meses, el mayor pesimismo lo incorpora la población. Según datos recuperados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 33 por ciento de los ciudadanos ve un deterioro; por arriba de 25 por ciento comparte esta opinión entre inversionistas y 19 por ciento de los economistas.

Si bien no hay una previsión positiva en los indicadores económicos, no se estima que esto tenga un efecto en el apoyo que tiene Morena en el Congreso, lo que permitiría mantener el poder actual en la Cámara de Diputados para las elecciones intermedias de 2021 e incluso incrementarlo.

La mayor parte de los inversionistas tanto mexicanos como extranjeros considera que el partido del Presidente ganará aproximadamente el mismo número de curules en la Cámara de Diputados de los que tiene en la actual legislatura, en dicha posición coincidieron 34 por ciento de los encuestados por Credit Suisse. Otro 29 por ciento cree que reducirá su número de escaños; 27 prevé que los incrementará y 10 por ciento no sabe.

Entre los riesgos que más destacan los inversionistas se coloca al centro la incertidumbre sobre la perspectiva económica en México, le sigue la volatilidad en las finanzas globales y los riesgos políticos, con 29, 26 y 24 por ciento, respectivamente.

Por otro lado, ya con un avance en la ratificación del T-MEC, sólo 5 por ciento ve un efecto positivo a gran escala, 76 por ciento considera que implica una mejora para las condiciones de inversión, y uno por ciento ve un deterioro.

Es en el rubro energético en el que se mantienen las peores perspectivas: 65 por ciento de los inversionistas considera que la deuda de Pemex será degradada al menos una vez en los próximos seis meses –la encuesta de Bank of America anticipa que lo hará Moody’s–; mientras 73 por ciento de los grupos de inversión consultados no cree que el Presidente reinstale las subastas petroleras.

-----EXCELSIOR----->

- **No hay quinto malo: Banxico recorta su tasa de interés a 7.00%**
CIUDAD DE MÉXICO.-Las apuestas de los inversionistas triunfaron, la junta de gobierno del Banco de México recortó la tasa de interés en 25 puntos base, esta es la quinta baja. La Tasa de Interés de Referencia del Banxico paso del 7.25 al 7.0 por ciento. Esta decisión fue ante la tranquilidad de las condiciones financieras globales, manteniendo las condiciones de riesgo e incertidumbre para la economía global.

Tomaron en cuenta la apreciación del peso en el tipo de cambio respecto al dólar y los riesgos que persisten afectando el desempeño de los mercados financieros globales. Su decisión analizó el estancamiento de la economía de México, con un balance de riesgo sesgado a la baja. Finalmente mencionaron que la Junta de Gobierno seguirá tomando las acciones necesarias para promover la estabilidad de la política monetaria.

- **Reforma debe dejar claro que sí y que no se vale, en outsourcing**

CIUDAD DE MÉXICO.- La secretaria de Trabajo, Luisa María Alcalde, hizo un llamado para que en la reforma en materia de outsourcing quede claro lo que se vale y no en materia de subcontratación, para así eliminar de tajo toda posibilidad de fraude al fisco, a la seguridad social y violación de derechos laborales.

En la inauguración del Parlamento Abierto que realiza en el Senado de la República, para contribuir a enriquecer el dictamen que promueve reformas a la ley federal del trabajo y la del IMSS, afirmó que la figura de la subcontratación "es como el colesterol, que hay bueno y hay malo, solo que éste último ha proliferado más.

----- **MILENIO** ----->

- **Gobierno toma el control de cuatro minas de litio: SE**

El gobierno mexicano decidió tomar el control de cuatro de los 11 yacimientos de litio que se han identificado en el país y será el Servicio Geológico Mexicano el responsable de realizar los muestreos para determinar el potencial de los depósitos, que colocan al país en la mira de potenciales inversionistas de al menos cinco naciones.

El litio es un ingrediente clave para las baterías utilizadas en dispositivos móviles y automóviles eléctricos, y la demanda aumentará 20 por ciento este año, según la empresa chilena SQM, una de las mayores productoras de litio en el mundo. Los cuatro yacimientos que el gobierno federal tendrá a cargo se ubican en Sonora, Jalisco y Puebla. Los siete restantes están siendo administrados por empresas privadas.

- **Shell invertirá 91.8 mdd para perforar pozo en aguas ultraprofundas**

La Comisión Nacional de Hidrocarburos aprobó la perforación de un pozo exploratorio para aguas ultraprofundas por 91.8 millones de dólares para la empresa Shell Exploración y Producción, correspondiente a uno de los contratos de la cuarta licitación de la segunda ronda.

Durante la quinta Sesión Ordinaria Órgano de Gobierno de la CNH, se especificó que 84.8 millones de dólares son para la perforación y 7 millones para el abandono del pozo. El pozo tiene un tirante de agua de 2 mil 511 metros. La empresa anglo-holandesa Shell ganó nueve de las 19 áreas contractuales adjudicadas, de un total de 29 ofertadas durante la ronda 2.4, de las que cuatro fueron en solitario; cuatro más en consorcio con Qatar Petroleum y una con Pemex.

----- **LA RAZÓN** ----->

- **Para impulsar economía, SE busca atraer empresas**

La Secretaría de Economía trabaja en la atracción de inversión extranjera al buscar relocalizar algunas empresas que producen en China y que fueron afectadas tanto por la guerra comercial, como por la crisis sanitaria que ha provocado el coronavirus (COVID-19) en esta nación.

La titular de la SE, Graciela Márquez Colín explicó que han tenido acercamientos con algunas firmas para ofrecerles ubicarse en el país, pues con la pronta ratificación del T-MEC hay más certidumbre en cuanto a comercio, así como algunas ventajas competitivas. "Para las empresas que buscan relocalizarse tenemos el programa de la Zona Libre de la Frontera Norte que ofrece estímulos fiscales, entonces se hace atractivo a empresas que tenían una vocación exportadora en otros países.

- **Desaparición de ProMéxico, benefico para el país: COMCE**

Valentín Diez Modoro, presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, aseguró que la desaparición de ProMéxico no impactó en la atracción de inversión, al contrario, permitió absorber muchas de las funciones. "México está presente en más de 70 países y lo que hemos hecho es que a través del Comce nacional coordinamos por regiones, como en Norteamérica, el Caribe, África, Asia. Tenemos todo", dijo.

Aseveró que hablará con José Manuel López Campos, presidente de la Concanaco-Servytur, respecto a su iniciativa de crear su propio organismo de promoción turística, pues consideró que se tiene que trabajar conjuntamente. "Es absurdo que vayamos a estar, internamente, compitiendo donde ya existe una infraestructura y donde las cosas están caminando muy bien", manifestó.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Bancos listos para financiar proyectos energéticos**

Los bancos han atemperado los requisitos para financiar proyectos de energía y se dicen listos para prestar dinero a empresas mexicanas, como Rengen Energy Solutions que tiene en puerta cerca de 12 proyectos con una inversión cercana a los dos mil millones de dólares. En conferencia de prensa Óscar Scolari Albarrán, director de operaciones de Rengen, señaló que había resultado difícil conseguir financiamiento de los bancos por fuertes requisitos que les imponían para capitalizar proyectos.

Pero en reuniones de Rengen con bancos, éstos les han expresado que se han reunido con Pemex, CFE y gobierno federal donde se abordaron las dificultades que tienen las empresas para obtener financiamiento. "En las últimas reuniones no solo con la banca de desarrollo sino con Banobras Santander y Banorte, han sido bastantes abiertos en decir, riesgo Pemex le entramos, ya encontramos la forma, y vemos como vienen las cosas y si podemos participar",

- **Cierra 2019 con más de un millón 942 mil mexicanos sin trabajo**

Al cierre de 2019 se contabilizaron poco más de un millón 942 mil mexicanos sin trabajo, la cifra más alta en los últimos cuatro años, según reportó el Inegi. Además,

la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al cuarto trimestre del año indicó que la desocupación laboral en el país mostró su primer incremento en cinco años. En tanto, la tasa de ocupación laboral en el sector formal se estancó, al no mostrar variación porcentual respecto al mismo trimestre de 2018. El Inegi dio a conocer también que la tasa de subocupación, que se refiere a la población que ya tiene empleo pero busca otro para completar sus necesidades, creció casi en un punto porcentual. Además, la ENOE señala que en 2019 se alcanzó el nivel máximo de precarización laboral en el país.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Empresarios compraron más de 3 millones de cachitos para el avión**

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los empresarios con los que se reunió ayer expresaron su respaldo a la decisión de rifar el avión presidencial y se lograron acuerdos por más de tres millones de boletos o "cachitos".

“Ayer los empresarios, todos expresaron su apoyo sin que tomaran la palabra, hubo una manifestación de respaldo de rifar el avión presidencial, les tengo que reconocer mucho a los empresarios; primero porque asistieron, no hubo desaires”, dijo en su habitual conferencia mañanera.

- **Comce e Index piden no ligar outsourcing con actividad criminal**

El Consejo Mexicano del Comercio Exterior y el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación pidieron al gobierno federal no ligar el outsourcing con la actividad criminal.

El miércoles, el procurador fiscal federal, Carlos Romero, informó que algunas empresas de subcontratación califican como crimen organizado y que el gobierno federal ya tiene las herramientas legales para combatirlas y para aplicar el delito de riesgos a la seguridad nacional a quien las contrate.

-----REFORMA----->

- **¿Necesariato en el INE?. Eduardo R. Huchim.**

(12-02-2020).- Con la designación anticipada en la Secretaría Ejecutiva del INE, Lorenzo Córdova Vianello hizo una apuesta que probablemente resulte fallida y el nombramiento sea revocado, pero aun si Edmundo Jacobo Molina permaneciera otros seis años en ese puesto, la anticipación ha generado un problema donde no lo había.

Las aristas del problema son la división en el Consejo General, el cuestionamiento al desempeño del funcionario ratificado, la fragilidad legal del acuerdo aprobado y el fraude a la ley que al menos un consejero, José Roberto Ruiz Saldaña, encuentra en la polémica decisión.

Si como anunció Alejandro Viedma, representante legislativo de Morena en el Consejo, el asunto es llevado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se argumentará casi seguramente la ilegalidad del nombramiento aprobado, porque no se colma ninguno de los supuestos necesarios para el mismo: conclusión del periodo, muerte, renuncia o destitución.

En la discusión de la propuesta se confrontaron dos visiones: la del necesariato (algún día el DRAE dará entrada a esta palabra) y la del debate y la transparencia.

La mayoría de los consejeros se manifestaron en pro de la virtual ratificación de Jacobo, que sumaría 18 años en el cargo, argumentando el para ellos excelente desempeño del actual secretario ejecutivo y el daño inminente al órgano electoral si se apartaba a Jacobo de la muy importante Secretaría Ejecutiva. "Si Jacobo se va, el INE se cae", parecieron decir uno tras otro los consejeros y consejeras que defendían su permanencia.

Mostraron así una pobre visión del órgano electoral y un escaso aprecio al trabajo y el talento de quienes durante años -con Jacobo y sin él- han llevado sobre sus hombros la operación del INE y realizan mil tareas, desde las esenciales hasta las ociosas y redundantes.

Del otro lado, en el trío que se opuso a la anticipación, Pamela San Martín -quizá sin proponérselo- dio una lección a Lorenzo Córdova, al explicarle cómo debería actuar desde la presidencia del Consejo General: priorizando el diagnóstico y la discusión y no sólo buscando los votos necesarios para aprobar sus propuestas.

Por su parte, Adriana Favela detalló puntualmente algunas deficiencias de la Secretaría Ejecutiva, en tanto que Ruiz Saldaña señaló a uno de los fantasmas de los que habló implícitamente Pamela: la anticipación del nombramiento del secretario ejecutivo, más de dos meses antes de que se venza su periodo, tiene la clara intención de sustraer de la decisión a los nuevos integrantes del Consejo General que llegarán en abril.

Acierta Ruiz Saldaña. Temen los aprobantes que los nuevos consejeros sean correas de transmisión de Morena y del gobierno federal y hubieran podido frenar la ratificación de Jacobo Molina. Pero inferir de ahí que éste es garantía de eficiencia máxima y de autonomía equivale a cerrar los ojos ante sus deficiencias e ineficiencias. Sólo dos ejemplos: el crecimiento desmesurado de la plantilla de personal y la vergonzosa "investigación" pretendidamente exhaustiva sobre la maquinación para promover al entonces candidato Enrique Peña Nieto, la cual fue puntualmente exhibida por el ex consejero Alfredo Figueroa Fernández en el Consejo General y en un texto publicado en Reforma (29/08/12).

Dicho lo anterior, es preciso decir también que si los diputados de Morena actúan como lo han hecho las mayorías priistas en lo pasado y designan sin consenso a consejeros a modo, ciertamente estarán minando la credibilidad del INE -ya de suyo menguada por las deficiencias y dispendios- y obrando en contra del avance democrático del país.

Tradicionalmente la elección de consejeros ha estado regida por la repartición de cuotas entre los partidos con más diputados en la Cámara. Hay razones para pensar que el "cuotismo" es una mala manera de designación, pero lo cierto es que los consejos generales del INE siempre han sido designados con ese criterio, pero los resultados han sido desiguales.

En este punto es preciso volver la mirada a lo que ocurrió en 1996, cuando también se designó por cuotas a los consejeros, pero los partidos levantaron la mirada y designaron a hombres y mujeres que, en su mayoría, supieron hacer de la imparcialidad norma y cobijar la primera alternancia en el poder. El fiasco que por muchas razones significó Vicente Fox no es responsabilidad del entonces IFE.